ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTSERVICES S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las doce horas, en el inmueble ubicado en la H 214 y Nicolás Segovia, se instala la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **FUTSERVICES S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas.

ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO, propietaria de **400** acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, la Señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, propietaria de **400** acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos.

PRIMER PUNTO. - Conocer y resolver sobre los informes financieros presentados por la Administración y el informe de comisario sobre el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO. - Conocer y resolver sobre lo estados financieros de la compañía al termino del 31 de diciembre del 2018.

TERCER PUNTO. – Conocer y resolver la designación del CPA Ricardo Navarro Yépez como comisario principal de la compañía para el presente ejercicio económico.

Actúa como presidente el Señor **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO,** quien dispone que por secretaria se efectué un listado de los accionistas presentes, lo que así hace la secretaria titular actuante la Señora **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**, quien constara la presencia de la totalidad del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado y se resuelve unánimemente lo siguiente.

PRIMER PUNTO. - Aprobar los estados financieros presentados por la administración de la sociedad respecto al ejercicio económico 2018, y aprobar el informe de comisario de la compañía.

SEGUNDO PUNTO. - Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO. – Aprobar la designación del CPA Ricardo Navarro Yépez como comisario principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. - **CERTIFICO** que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario. – f.) **ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO** – f.) **SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA**

ARIAS RODRIGUEZ NELSON ROGERIO
Presidente de la Junta

SANCHEZ CABRERA EMMA CELINA
Secretaria AD-HOC